

CONVENIOS 2016

N.º	OBJETO Y POSIBLES MODIFICACIONES	CONCEJALÍA	SUSCRITO CON	PLAZO DE DURACIÓN	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
1	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE Y EL AYUNTAMIENTO DE CALP PARA LA COLABORACIÓN EN LA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN DEL AÑO 2016 DENTRO DEL "PROYECTO IFAC. ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DE UNA POBLA NOVA DE CONQUISTA EN EL PENYAL D'IFAC".	ALCALDÍA	MARQ, MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE ALICANTE.	DEL 26 DE JULIO DE 2016 HASTA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA	AYUNTAMIENTO DE CALP Y MARQ, MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL DE ALICANTE.	AYTO CALP: COSTES DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN MÁXIMO 12.000,00€ MARQ: GASTOS CORRIENTES Y TRABAJOS E INVESTIGACIONES, MÁXIMO 18.800,00€
2	CONVENIO ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE Y EL AYUNTAMIENTO DE CALP PARA LA CONCESIÓN DE UNA AYUDA NO DINERARIA CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS "MEJORA DEL ACCESO A CALP DESDE LA N-332" EN DICHO MUNICIPIO.	ALCALDÍA	DIPUTACIÓN DE ALICANTE	DESDE 25 DE AGOSTO HASTA EL FIN DE LAS OBRAS	AYUNTAMIENTO DE CALP, DIPUTACIÓN DE ALICANTE	DIPUTACIÓN DE ALICANTE: 100% (2.109.083,73€)
3	CONVENIO ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE Y EL AYUNTAMIENTO DE CALP PARA LA CESIÓN EN DEPÓSITO DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS PROCEDENTES DE LAS EXCAVACIONES EN LA POBLA MEDIEVAL DE IFACH PARA SU EXHIBICIÓN EN EL MUSEO DE HISTORIA DE CALP.	ALCALDÍA	DIPUTACIÓN DE ALICANTE	CUATRO AÑOS A PARTIR DEL 18 DE JULIO DE 2016	AYUNTAMIENTO DE CALP, DIPUTACIÓN DE ALICANTE	AYTO CALP: PÓLIZA DE SEGUROS 33.600,00€

N.º	OBJETO Y POSIBLES MODIFICACIONES	CONCEJALÍA	SUSCRITO CON	PLAZO DE DURACIÓN	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS
4	CONVENIO MARCO SUSCRITO EL 22 DE MAYO DE 2015 ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y LA GENERALITAT DE LA COMUNITAT VALENCIANA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA RED DE OFICINAS INTEGRADAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA.	ALCALDÍA	GENERALITAT VALENCIANA	DESDE EL 5 DE JULIO DE 2016	AYUNTAMIENTO DE CALP, GENERALITAT VALENCIANA	NO SE REQUIEREN
5	CONVENIO ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE Y EL AYUNTAMIENTO DE CALP PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN CON DESTINO A LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS "ACONDICIONAMIENTO DE LA PISTA POLIDEPORTIVA" EN DICHO MUNICIPIO.	ALCALDÍA/ DEPORTES	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE	DESDE 13 ENERO DE 2016 HASTA FIN DE LAS OBRAS	DIPUTACIÓN DE ALICANTE, AYUNTAMIENTO DE CALP	DIPUTACIÓN DE ALICANTE: HASTA 248.067,23€
6	CONVENIO ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS, Y EL AYUNTAMIENTO DE CALP PARA LA GESTIÓN DE LAS PRESTACIONES INDIVIDUALIZADAS DE ACOGIMIENTO FAMILIAR PARA GASTOS DE MANUTENCIÓN POR ACOGIMIENTO FAMILIAR DE MENORES EN FAMILIA EXTENSA, EN CALIDAD DE ENTIDAD COLABORADORA	ALCALDIA	GENERALITAT VALENCIANA	CUATRO AÑOS A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2016, PRORROGABLE DE MUTUO ACUERDO	AYUNTAMIENTO DE CALP (entidad colaboradora), GENERALITAT VALENCIANA	AYUNTAMIENTO DE CALP: NO SE REQUIEREN GENERALITAT VALENCIANA: FONDOS NECESARIOS PARA ATENDER LOS COSTES TOTALES